


Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,208,737,065	2,404,709,400	2,404,709,400
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,208,117,065	1,840,022,086	1,840,022,086
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	620,000	564,687,314	564,687,314
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	2,814,167,065	2,541,480,822	2,322,147,499
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,194,167,065	1,853,548,020	1,736,474,505
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	620,000,000	687,932,802	585,672,993
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el período	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el período	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-605,430,000	-136,771,422	82,561,901
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-605,430,000	-136,771,422	82,561,901
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-605,430,000	-136,771,422	82,561,901

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	30,000,000	15,990,847	15,990,847
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	30,000,000	15,990,847	15,990,847
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-575,430,000	-120,780,575	98,552,748

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	13,950,000	10,350,000	10,350,000
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	13,950,000	10,350,000	10,350,000
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-13,950,000	-10,350,000	-10,350,000



MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021
(PESOS)

 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2021 (PESOS)			
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,208,117,065	1,840,022,086	1,840,022,086
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	-13,950,000	-10,350,000	-10,350,000
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	13,950,000	10,350,000	10,350,000
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,194,167,065	1,853,548,020	1,736,474,505
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	0	-23,875,934	93,197,581
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	13,950,000	-13,525,934	103,547,581

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	620,000	564,687,314	564,687,314
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	620,000,000	687,932,802	585,672,993
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-619,380,000	-123,245,488	-20,985,679
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-619,380,000	-123,245,488	-20,985,679

LIC. FRANCISCO XAVIER NAVA PALACIOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 AUTORIZÓ

LIC. RODRIGO PORTILLA DÍAZ
 TESORERO MUNICIPAL
 ELABORÓ

LIC. ALICIA NAYELI VÁZQUEZ MARTÍNEZ
 SÍNDICO MUNICIPAL
 Vo. Bo.

C.P. JOSÉ MEJÍA LIRA
 CONTRALOR MUNICIPAL
 REVISÓ